

CCOO INFORMA

CCOO EXIGE RECUPERAR EL CONCURSO-OPOSICIÓN EN LAS OEP 2023-2025 Y ABRIR NEGOCIACIÓN URGENTE

Desde CCOO, como organización integrante de la Junta de Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias, informamos de la **firma del acuerdo unánime trasladado a la Dirección General de la Función Pública** en relación con la Resolución de 13 de marzo de 2026 (BOC nº 57), que regula las convocatorias derivadas de las OEP 2023, 2024 y 2025.

👉 Este acuerdo refleja la **profunda preocupación sindical** ante cambios relevantes en el modelo de acceso al empleo público.

! Un cambio injustificado que perjudica al personal

La Resolución introduce un cambio sustancial: se pasa del sistema de **concurso-oposición** al de **oposición libre**, sin la necesaria justificación técnica.

Desde CCOO defendemos que:

- La experiencia y la formación **son méritos fundamentales** que deben valorarse.
- Eliminar el concurso **rompe con una práctica consolidada** en la Administración Canaria.
- Se genera **inseguridad jurídica** y se pone en riesgo la confianza legítima de las personas aspirantes.

👊 Falta de negociación: una línea roja

Aunque las convocatorias no siempre se negocian obligatoriamente, **un cambio de este calado exige diálogo**.

CCOO denuncia que:

- No se ha abierto un proceso de negociación real.
- Sí existen precedentes recientes donde la Administración ha llevado convocatorias a negociación.
- Se ha ignorado a la representación sindical en una decisión clave.

 **La experiencia sí importa**

CCOO reivindica el valor de los méritos, especialmente:

- La experiencia profesional en la propia Administración Pública Canaria.
- El conocimiento del funcionamiento interno, la normativa y los procedimientos.
- La garantía de una **función pública profesionalizada y de calidad**.

Eliminar su valoración supone **desaprovechar talento ya formado** y debilitar el servicio público.


 **Exigencias de CCOO**

En base al acuerdo adoptado, desde CCOO exigimos:

- ✓ La apertura **urgente de un espacio de diálogo**.
- ✓ La **reintroducción de la fase de concurso** en las convocatorias.
- ✓ Una **motivación clara y detallada** del cambio de sistema.
- ✓ El compromiso de **negociación previa real** en futuras modificaciones.

 **CCOO: defendiendo tus derechos**

CCOO seguirá trabajando para garantizar procesos **selectivos justos, transparentes y equilibrados**, que reconozcan la experiencia del personal y fortalezcan los servicios públicos en Canarias.

 Para más información, contacta con tu delegado o delegada de CCOO.

#CCOOSiempreContigo